



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

62º período de sesiones

12 a 23 de marzo de 2018

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Declaración presentada por la Organizzazione Mondiale Degli Agricoltori, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Desafíos y oportunidades en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales

La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas rurales son fundamentales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la seguridad alimentaria. Teniendo en cuenta de que las mujeres son responsables de más de la mitad de la producción mundial de alimentos, no será posible conseguir la seguridad alimentaria si no se presta especial atención a la igualdad entre los géneros y a los derechos de la mujer. Es necesario garantizar el acceso igualitario a la educación, la financiación, la tierra, la seguridad social y los servicios de asesoramiento y de otra índole. La igualdad entre los géneros y los derechos de las mujeres y las niñas deben traducirse en políticas, programas e inversiones a escala nacional y en recursos humanos y financieros suficientes. Asimismo, los Gobiernos deben vigilar los progresos realizados en el logro de este objetivo.

El Comité de Mujeres de la organización, que representa a las agricultoras de todo el mundo, y la Comisión Femenina del Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias (COPA), en representación de las agricultoras europeas, así como de las mujeres cónyuges de agricultores, miembros de la familia que prestan ayuda e hijas de agricultores, luchan por lograr unas mejores condiciones de vida y de trabajo para las mujeres de las zonas rurales de todo el mundo, promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y asegurar el empleo, el crecimiento y el desarrollo sostenible de las zonas rurales.

Las mujeres rurales de todo el mundo se enfrentan a numerosos desafíos cada día. Solo actuando conjuntamente podremos encontrar soluciones, en particular para hacer frente al cambio climático, la desertificación y el envejecimiento de la población en las zonas rurales. La falta de infraestructura, transportes, instalaciones y servicios accesibles y de calidad para la vida cotidiana en esas zonas también repercute en las decisiones que toman las familias y las mujeres.

El sector agrícola es clave para la vitalidad de las zonas rurales; además, mejora el relevo generacional, la cohesión social y el crecimiento económico. La agricultura también contribuye a una alimentación segura, nutritiva y saludable, a la diversificación del paisaje, a la mitigación de los efectos del cambio climático y a la preservación de la diversidad biológica y el patrimonio cultural.

Aunque las agricultoras y las mujeres que trabajan en las zonas rurales se enfrentan a limitaciones similares a las de las mujeres de las zonas urbanas, también han de afrontar otras dificultades relacionadas con las características específicas de las zonas rurales.

El Comité de Mujeres de la organización insta a los Miembros de las Naciones Unidas y a todos los interesados a que aprovechen las oportunidades que puede ofrecer el mundo rural. La igualdad entre los géneros es una de las principales metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que está estrechamente relacionada con el objetivo de conseguir la seguridad alimentaria. El logro de esta seguridad requiere inversiones, de modo que no habrá sostenibilidad si no se invierte también en explotaciones agrícolas. Pedimos que se mejore el acceso de las mujeres al asesoramiento financiero, y que estas gocen de acceso al crédito en las mismas condiciones que los hombres. ¡El desarrollo real exige igualdad de derechos! Asimismo, pedimos apoyo para iniciativas de emprendimiento que proporcionen ingresos familiares adicionales, en concreto las explotaciones multifuncionales (que

combinen el agroturismo y el turismo rural, la venta directa, las prestaciones sociales para, por ejemplo, el cuidado de los niños y las personas de edad, o los programas de formación en las escuelas).

Las organizaciones de agricultores de numerosos países señalan que el escaso atractivo de la agricultura constituye uno de los grandes problemas para el futuro de las explotaciones agrícolas familiares. El relevo generacional puede reforzar todas las dimensiones de la agricultura sostenible. El desarrollo de actividades relacionadas con la agricultura y la silvicultura debe ocupar un lugar central en los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible para garantizar la seguridad alimentaria, poner fin a la pobreza, erradicar el hambre y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

Los niños y las niñas deben tener acceso a una escuela cerca de sus hogares, también en las zonas rurales, para que, si así lo desean, puedan seguir trabajando en el sector agrícola en el futuro, poniendo en marcha diversos proyectos y sintiéndose realizados. Con ello, se garantizará el desarrollo de la agricultura y unos ingresos adecuados y condiciones de vida dignas a las familias que viven de ella, y se alentará a los jóvenes a que se hagan cargo de las explotaciones agrícolas y sigan viviendo en las zonas rurales. ¡El acceso a la educación es de vital importancia!

La inversión en educación, la formación de adultos, el aprendizaje permanente, la validación de los conocimientos adquiridos y la adquisición de nuevas competencias, los servicios de asesoramiento y los servicios locales son fundamentales para mejorar la vida en las zonas rurales y reducir el aislamiento económico y social. De hecho, uno de los elementos determinantes en las zonas rurales es la falta de acceso a todos esos servicios de uso corriente para las personas que viven en los núcleos urbanos. Por ello, eliminar las diferencias en el acceso a la educación entre las regiones rurales y las urbanas constituye una tarea esencial para potenciar también la igualdad entre los géneros.

El fomento de la independencia económica mediante las actividades rurales, junto con la capacitación y la fuerza de voluntad de las organizaciones de mujeres, también contribuirán a aumentar la participación de las mujeres rurales en las actividades orientadas al establecimiento de redes, así como en la adopción de decisiones y en la elaboración de políticas locales. Se trata de medidas prioritarias para el futuro de las comunidades rurales, y los Gobiernos de todo el mundo deben invertir y fomentar su adopción.

El cambio demográfico está imponiendo una necesidad acuciante de políticas encaminadas a integrar a las mujeres en la población activa. En especial, si las mujeres de las zonas rurales participan también en los mercados de trabajo y reciben igual remuneración, pueden contribuir a aumentar los ingresos de los hogares, mejorar las condiciones de vida, reducir la pobreza y mejorar la cohesión económica, social y territorial, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A nivel mundial, la gestión de la agricultura queda en manos de explotaciones familiares que son verdaderos ejemplos de éxito, y se han de promover las explotaciones y empresas agrícolas de propiedad compartida. Las explotaciones familiares realmente aportan grandes beneficios, ya que ponen en práctica el principio de la economía ecosocial circular. Por esta razón exigimos una fuerte protección social para todos los miembros de las familias que se dedican a la agricultura. Los cónyuges que prestan ayuda necesitan protección social, también en lo que respecta a un apoyo garantizado para gastos médicos, casos de enfermedades

o accidentes laborales, subsidios decentes por licencia de maternidad, ayuda temporal en el hogar y pensiones para la vejez justas.

Para ayudar a las mujeres de las zonas rurales a conciliar su trabajo de siete días a la semana en las explotaciones y las responsabilidades familiares “invisibles”, es necesario que se les presten unos servicios de asistencia sanitaria, cuidado del niño y cuidado de las personas de edad de mayor calidad, lo cual mejoraría las condiciones de vida.

El futuro de las zonas rurales y la agricultura también depende en gran medida de que se disponga de una conexión a Internet de banda ancha de alta velocidad y de que se usen las nuevas tecnologías. El acceso a Internet contribuirá a superar el aislamiento, fomentar las relaciones y promover el uso del comercio electrónico y de plataformas que son accesibles gracias a unas tecnologías de la información y las comunicaciones de calidad. Las redes empresariales deben recibir apoyo para aumentar el empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros y garantizar unas condiciones de vida equivalentes a las de las personas que viven en las zonas urbanas.

Estas oportunidades aportarán a las mujeres la inspiración necesaria. Las agricultoras pueden estar a la vanguardia de la innovación y la diversificación. Las mujeres tienen habilidades interpersonales y de comunicación especiales, así como sensibilidad y conocimientos sobre las necesidades locales, lo cual contribuye al desarrollo local y de la comunidad y fortalece las identidades.

Muchos de los desafíos actuales son de alcance internacional y mundial. Por lo tanto, es preciso establecer objetivos mundiales para hacerles frente. El desarrollo es un elemento necesario en todo el mundo. No podemos exigir desarrollo y mejoras solo a los países en desarrollo o exclusivamente a los países más ricos, sino que es necesario que todas las regiones y los países del mundo aumenten su sostenibilidad.

En las explotaciones agrícolas familiares siempre se ha valorado la sostenibilidad: lo que se pretende es dejar la explotación y las tierras a los hijos en condiciones mejores que aquellas en las que se recibieron. “No heredamos la tierra de nuestros antepasados, la tomamos prestada de nuestros hijos”: este principio, conocido por todos, resulta especialmente evidente para los agricultores familiares.

En definitiva, instamos a los Miembros de las Naciones Unidas y a las partes interesadas a que promuevan políticas de igualdad entre los géneros y garanticen el empoderamiento de las mujeres rurales.

La participación de la mujer en las esferas social y económica impulsará la creación de puestos de trabajo, reducirá las desigualdades, promoverá la igualdad entre los géneros, disminuirá el riesgo de pobreza, evitará la despoblación de las zonas rurales y garantizará que las actividades agrícolas y rurales contribuyan a la diversidad biológica y a la producción alimentaria sostenible.

El apoyo de las Naciones Unidas hará que el mundo rural sea más rico e impulsará la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.